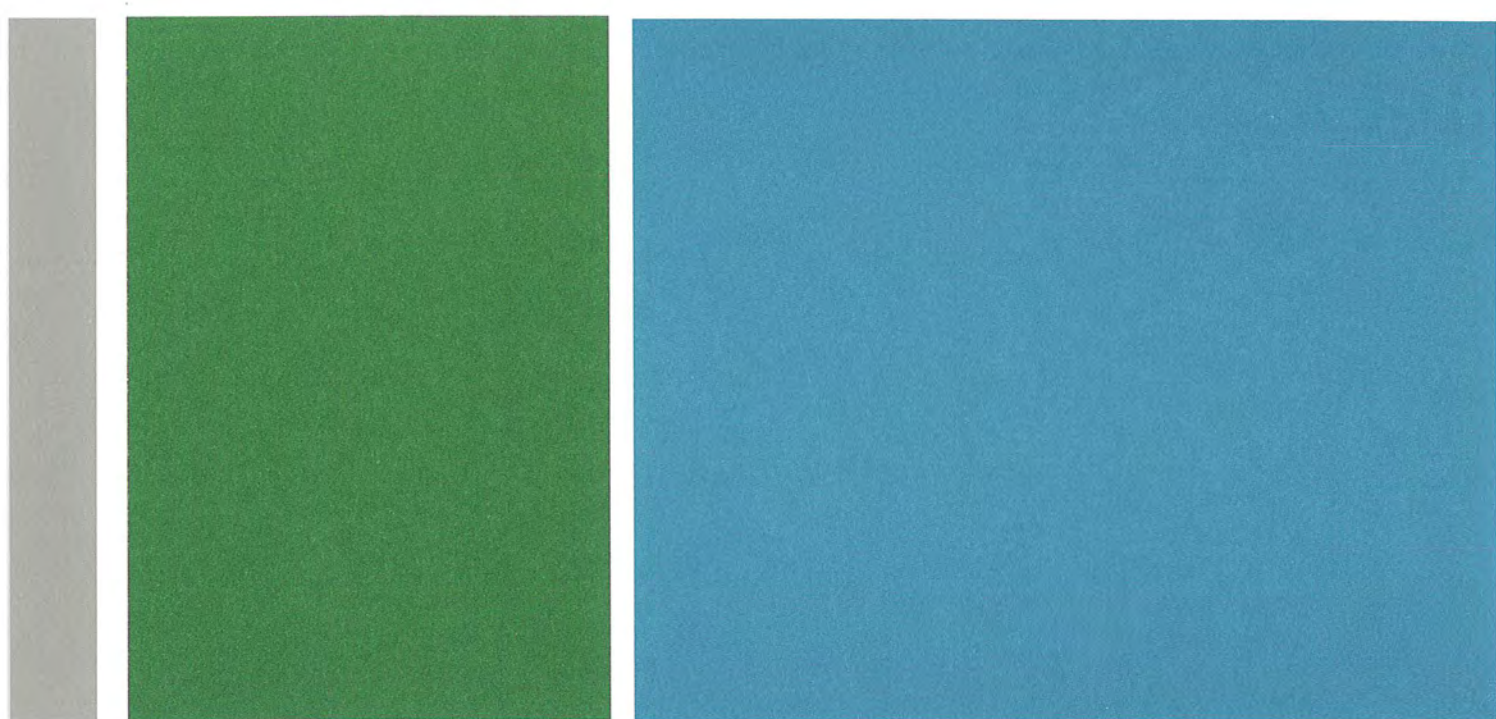




IXEYA 2010, S.I.C.A.V., S.A.

Cuentas Anuales, Informe de Gestión
e Informe de Auditoría correspondientes
al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de IXEYA 2010, S.I.C.A.V., S.A.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de IXEYA 2010, S.I.C.A.V., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales" de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras

Según se desprende del balance de situación, el epígrafe de Cartera de Inversiones Financieras, constituye la mayor parte del activo de la Sociedad. La existencia y valoración de dichas inversiones son considerados como aspectos relevantes de la auditoría debido a la implicación que tienen en la determinación del resultado y patrimonio al cierre del ejercicio.

Formando parte de nuestros procedimientos de auditoría, hemos obtenido confirmación de las inversiones en cartera por parte de la Entidad Depositaria, hemos cotejado con contabilidad las valoraciones dadas en mercados organizados de las inversiones que cotizaban en los mismos y hemos evaluado la información facilitada en las cuentas anuales sobre las mismas, de acuerdo con el marco de información financiera aplicable a la Sociedad.

Otra información: informe de gestión

La otra información comprende el informe de gestión del ejercicio 2020 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre la otra información, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la otra información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad con respecto al informe de gestión consiste en evaluar e informar de si su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del período actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



RSM SPAIN AUDITORES, S.L.P. (nº ROAC S2158)
Enric Andreu Ferrer (nº ROAC 20.919)

Barcelona, 16 de marzo de 2021

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

RSM SPAIN AUDITORES,
SLP

2021 Núm. 20/21/03600

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR
Informació d'auditoria de comptes subjecta
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

IXEYA 2010, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e
Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2020



CLASE 8.ª



001079141

IXEYA 2010, S.I.C.A.V., S.A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

ACTIVO	2020	2019
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	12.379.643,63	12.427.564,00
Deudores	14.079,89	85.134,58
Cartera de inversiones financieras	10.673.441,90	10.571.463,59
Cartera interior	1.603.558,12	1.467.056,04
Valores representativos de deuda	1.014.651,30	812.468,39
Instrumentos de patrimonio	38.208,00	119.592,00
Instituciones de Inversión Colectiva	550.698,82	534.995,65
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	8.993.368,55	9.046.447,25
Valores representativos de deuda	4.937.194,73	5.641.743,42
Instrumentos de patrimonio	1.159.637,25	139.386,16
Instituciones de Inversión Colectiva	2.896.536,57	3.264.827,18
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	490,49
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	76.515,23	57.960,30
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	1.692.121,84	1.770.965,83
TOTAL ACTIVO	12.379.643,63	12.427.564,00

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2020.



001079142

CLASE 8.ª**IXEYA 2010, S.I.C.A.V., S.A.****Balance de situación al 31 de diciembre de 2020**
(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2020	2019
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	12.366.159,76	12.409.084,07
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	12.366.159,76	12.409.084,07
Capital	9.730.585,00	9.730.585,00
Partícipes	-	-
Prima de emisión	1.472.116,29	1.472.127,82
Reservas	1.206.527,29	914.721,20
(Acciones propias)	(778,42)	(356,34)
Resultados de ejercicios anteriores	-	(999.252,86)
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	(42.290,40)	1.291.259,25
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	13.483,87	18.479,93
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	12.204,81	18.479,93
Pasivos financieros	-	-
Derivados	1.279,06	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	12.379.643,63	12.427.564,00
CUENTAS DE ORDEN	2020	2019
Cuentas de compromiso	251.094,57	1.349.524,68
Compromisos por operaciones largas de derivados	251.094,57	1.349.524,68
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	14.319.415,00	15.315.321,53
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	14.319.415,00	14.319.415,00
Pérdidas fiscales a compensar	-	995.906,53
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	14.570.509,57	16.664.846,21

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2020.



001079143

CLASE 8.ª**IXEYA 2010, S.I.C.A.V., S.A.****Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**
(Expresada en euros)

	2020	2019
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(95.249,65)	(98.461,57)
Comisión de gestión	(76.198,45)	(77.603,95)
Comisión de depositario	(9.786,09)	(11.939,07)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(9.265,11)	(8.918,55)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(95.249,65)	(98.461,57)
Ingresos financieros	258.498,69	274.470,28
Gastos financieros	(8.382,02)	(8.436,73)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	99.175,68	335.995,70
Por operaciones de la cartera interior	21.782,95	120.326,25
Por operaciones de la cartera exterior	77.392,73	215.669,45
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(20.075,18)	(818,31)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	276.257,92	791.493,24
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(75.863,79)	205.451,40
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(34.435,10)	465.227,46
Resultados por operaciones con derivados	(165.959,03)	120.814,38
Otros	-	-
Resultado financiero	52.959,25	1.392.704,18
Resultado antes de impuestos	(42.290,40)	1.294.242,61
Impuesto sobre beneficios	-	2.983,36
RESULTADO DEL EJERCICIO	(42.290,40)	1.291.259,25

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

IXEYA 2010, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (42.290,40)

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Total de ingresos y gastos reconocidos (42.290,40)



001079144

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019	9.730.585,00	1.472.127,82	914.721,20	(356,34)	(999.252,86)	-	1.291.259,25	-	-	- 12.409.084,07
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	9.730.585,00	1.472.127,82	914.721,20	(356,34)	(999.252,86)	-	1.291.259,25	-	-	- 12.409.084,07
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	292.006,39	-	-	-	(42.290,40)	-	-	- (42.290,40)
Operaciones con accionistas	-	(11,53)	(200,30)	(422,08)	999.252,86	-	(1.291.259,25)	-	-	- (633,91)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	9.730.585,00	1.472.116,29	1.206.527,29	(778,42)	-	-	(42.290,40)	-	-	- 12.366.159,76

IXEYA 2010, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª

Al 31 de diciembre de 2019

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias 1.291.259,25

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Total de ingresos y gastos reconocidos 1.291.259,25



001079145

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018	9.726.165,00	1.471.127,94	915.041,16	-	-	-	(999.252,86)	-	-	- 11.113.081,24
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	9.726.165,00	1.471.127,94	915.041,16	-	-	-	(999.252,86)	-	-	- 11.113.081,24
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	1.291.259,25	-	-	- 1.291.259,25
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	(999.252,86)	-	999.252,86	-	-	-
Operaciones con accionistas	4.420,00	999,88	(319,96)	(356,34)	-	-	-	-	-	- 4.743,58
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	9.730.585,00	1.472.127,82	914.721,20	(356,34)	(999.252,86)	-	1.291.259,25	-	-	- 12.409.084,07



CLASE 8.ª



001079146

IXEYA 2010, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

IXEYA 2010, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Madrid el 20 de diciembre de 2001. Tiene su domicilio social en C/ Juan Ignacio Luca de Tena, 11, Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 26 de diciembre de 2002 con el número 2.646 adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a Santander Private Banking Gestión, S.A., S.G.I.I.C., sociedad participada al 100% por Banco Santander, S.A., siendo la Entidad Depositaria de la Sociedad CACEIS Bank Spain, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

A su vez, la Sociedad tiene delegada la gestión de parte de sus activos a Diagonal Inversiones Capital, A.V., S.A.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable" (S.I.M.C.A.V.) y sus diferentes variantes, por "Sociedad de Inversión de Capital Variable" (S.I.C.A.V.).



001079147

CLASE 8ª

IXEYA 2010, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.
- Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.
- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio de la Sociedad. En los ejercicios 2020 y 2019 la comisión de gestión ha sido del 0,65%.



CLASE 8.ª



001079148

IXEYA 2010, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Diagonal Inversiones Capital, A.V., S.A., percibe una comisión anual equivalente a la diferencia entre la comisión de gestión que sobra la Sociedad Gestora menos el 0,24% sobre el patrimonio de la Sociedad.

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2020 y 2019 la comisión de depositaría ha sido del 0,10%.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a Santander Private Banking Gestión, S.A., S.G.I.I.C., sociedad participada al 99,99% por Banco Santander, S.A., siendo la Entidad Depositaria de la Sociedad Santander Securities Services, S.A, la cual ha cambiado su denominación social por la de CACEIS Bank Spain, S.A.U. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

Con fecha 20 de diciembre de 2019, una vez obtenidas las autorizaciones regulatorias y de competencia pertinentes, se produjo el cambio de control en CACEIS Bank Spain, S.A.U., pasando de estar íntegramente participada por el Grupo Santander a estarlo por Grupo Crédit Agricole.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.



001079149

CLASE 8.ª

IXEYA 2010, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

- Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.



CLASE 8.ª



001079150

IXEYA 2010, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019.

d) Consolidación

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un Grupo de Sociedades, según lo previsto en dicho artículo.

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2020 y 2019.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.



CLASE 8.ª



001079151

IXEYA 2010, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2020, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2019, es la siguiente:

	2020	2019
Base de reparto		
Resultado del ejercicio	(42.290,40)	1.291.259,25
	(42.290,40)	1.291.259,25
Propuesta de distribución		
Reserva legal	-	129.125,93
Reserva voluntaria	-	162.880,47
Resultados de ejercicios anteriores	(42.290,40)	999.252,86
	(42.290,40)	1.291.259,25

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

Desde diciembre 2019 y durante el ejercicio 2020, el COVID-19 se ha extendido por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros de la Sociedad. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados dependerá de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable. No obstante, estimamos que, debido a la gestión de la cartera de inversiones realizada por la Sociedad Gestora, el efecto que pueda tener la crisis provocada por el COVID-19, no debería poner en peligro el principio de empresa en funcionamiento.

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas



001079152

CLASE 8.ª**IXEYA 2010, S.I.C.A.V., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020****(Expresada en euros)**

contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de



001079153

CLASE 8.ª

IXEYA 2010, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.



001079154

CLASE 8.^a

IXEYA 2010, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.



001079155

CLASE 8.ª**IXEYA 2010, S.I.C.A.V., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020****(Expresada en euros)**

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".



001079156

CLASE 8.ª

IXEYA 2010, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

k) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.



CLASE 8.ª



001079157

IXEYA 2010, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Depósitos de garantía	4.142,12	80.301,60
Administraciones Públicas deudoras	9.664,74	4.450,04
Otros	273,04	382,94
	<u>14.079,90</u>	<u>85.134,58</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se desglosa tal y como sigue:

	2020	2019
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	8.902,39	3.764,01
Retenciones practicadas en ejercicios anteriores sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	762,35	686,03
	<u>9.664,74</u>	<u>4.450,04</u>

El capítulo "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 recoge el importe de depósitos de garantía en euros y en moneda extranjera.

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 recoge, principalmente, el importe de la hacienda pública de retenciones a cuenta.



CLASE 8.ª



001079158

IXEYA 2010, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Administraciones Públicas acreedoras	2,03	-
Otros	12.202,78	18.479,93
	12.204,81	18.479,93

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se desglosa tal y como sigue:

	2020	2019
Otras retenciones	2,03	-
Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio	-	-
	2,03	-

El capítulo de "Acreedores - Otros" al 31 de diciembre de 2020 y 2019, recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaria pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente, las cuales se liquidan de manera mensual y trimestral, respectivamente.

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra a continuación:

	2020	2019
Cartera interior	1.603.558,12	1.467.056,04
Valores representativos de deuda	1.014.651,30	812.468,39
Instrumentos de patrimonio	38.208,00	119.592,00
Depósitos en Entidades de Crédito	550.698,82	534.995,65
Cartera exterior	8.993.368,55	9.046.447,25
Valores representativos de deuda	4.937.194,73	5.641.743,42
Instrumentos de patrimonio	1.159.637,25	139.386,16
Instituciones de Inversión Colectiva	2.896.536,57	3.264.827,18
Derivados	-	490,49
Intereses de la cartera de inversión	76.515,23	57.960,30
	10.673.441,90	10.571.463,59



CLASE 8.ª



001079159

IXEYA 2010, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2020. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2019.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Santander Securities Services, S.A, la cual ha cambiado su denominación social por la de CACEIS Bank Spain, S.A.U.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el detalle de los vencimientos de valores representativos de deudas, se muestra a continuación:

	2020	2019
Vencimientos	5.951.846,03	6.454.211,81
Menos de 1 año	-	-
Entre 1 y 2 años	-	-
Entre 2 y 3 años	-	-
Entre 3 y 4 años	-	-
Entre 4 y 5 años	306.103,35	210.948,81
Superior a 5 años	5.645.742,68	6.243.263,00

8. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	2020	2019
Cuentas en el Depositario	1.526.391,33	1.756.253,93
Cuentas en euros	1.571.231,41	1.742.022,58
Cuentas en divisa	(44.840,08)	14.231,35
Otras cuentas de tesorería	165.730,51	14.711,90
Otras cuentas de tesorería en euros	-	-
Otras cuentas de tesorería en divisa	165.730,51	14.711,90
	1.692.121,84	1.770.965,83

Durante los ejercicios 2020 y 2019 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario, ha sido un tipo de interés de mercado.



001079160

CLASE 8.^a

IXEYA 2010, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

El detalle del capítulo de "Otras cuentas de tesorería" de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019, recoge el saldo mantenido en otras entidades pertenecientes al Grupo Santander.

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2020 y 2019 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital Social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	2019	Operaciones con acciones	Otros	2020
Capital inicial	2.405.000,00	-	-	2.405.000,00
Capital estatutario emitido	7.325.585,00	-	-	7.325.585,00
	9.730.585,00	-	-	9.730.585,00

	2018	Operaciones con acciones	Otros	2019
Capital inicial	2.405.000,00	-	-	2.405.000,00
Capital estatutario emitido	7.321.165,00	4.420,00	-	7.325.585,00
	9.726.165,00	4.420,00	-	9.730.585,00

El capital social inicial está representado por 481.000 acciones de 5 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Desde el 7 de diciembre de 2006 las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil.

El capital estatutario máximo se establece en 24.050.000,00 euros representado por 4.810.000,00 acciones de 5 euros nominales cada una.

Durante el ejercicio 2019, la Sociedad procedió a realizar varias emisiones de capital estatutario, por un importe total de 4.420,00 euros habiendo puesto en circulación 884 acciones de 5,00 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. La última emisión de acciones fue realizada con fecha 14 de junio de 2019.



CLASE 8.ª



001079161

IXEYA 2010, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

b) Reservas y resultado del ejercicio

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	2019	Distribución resultados de 2019	Otros	2020
Reserva legal	144.065,97	129.125,93	-	273.191,90
Reserva voluntaria	770.655,23	162.880,46	(200,30)	933.335,39
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(999.252,86)	999.252,86	-	-
	<u>(84.531,66)</u>	<u>1.291.259,25</u>	<u>(200,30)2</u>	<u>1.206.527,29</u>

	2018	Distribución resultados de 2018	Otros	2019
Reserva legal	144.065,97	-	-	144.065,97
Reserva voluntaria	770.975,19	-	(319,96)	770.655,23
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	(999.252,86)	-	(999.252,86)
	<u>915.041,16</u>	<u>(999.252,86)</u>	<u>(319,96)</u>	<u>(84.531,66)</u>

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones Propias" durante los ejercicios 2020 y 2019, ha sido el siguiente:

	2020	2019
Saldo al 1 de enero	(356,34)	-
Entradas	(702,85)	(824,94)
Salidas	<u>280,77</u>	<u>468,60</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>(778,42)</u>	<u>(356,34)</u>



001079162

CLASE 8.ª**IXEYA 2010, S.I.C.A.V., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**
(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad mantiene 126 acciones propias en cartera, mientras que a cierre de 2019 mantenía 57 acciones propias en cartera.

d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2020	2019
Patrimonio atribuido a accionistas	<u>12.366.159,76</u>	<u>12.409.084,07</u>
Número de acciones en circulación	<u>1.945.991,00</u>	<u>1.946.060</u>
Valor teórico por acción	<u>6,35</u>	<u>6,38</u>
Número de accionistas	<u>304</u>	<u>305</u>

e) Accionistas

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, 1 accionista, persona física, poseía acciones que representaban el 99,62% de la cifra de capital social, por lo que al poseer un porcentaje de participación superior al 20%, se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

10. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

11. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Capital nominal no suscrito ni en circulación	14.319.415,00	14.319.415,00
Otros	-	-
	<u>14.319.415,00</u>	<u>14.319.415,00</u>



CLASE 8.ª



001079163

IXEYA 2010, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

12. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2020, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2017, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2020 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas en su totalidad las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores. Dichas bases imponibles negativas, se compensarán en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.

Las bases imponibles negativas generadas en ejercicios anteriores y recogidas en el epígrafe "Pérdidas Fiscales a compensar", se deducirán en su totalidad del resultado contable antes de impuestos del ejercicio en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.



CLASE 8.ª



001079164

IXEYA 2010, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

13. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2017 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2020 y 2019 es inferior a 60 días, estando dentro de los límites legales establecidos.

14. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con el éste y en los Anexos I y III se recogen las adquisiciones temporales de activos contratadas con el mismo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019. Adicionalmente, en los Anexos I y III se recogen las adquisiciones temporales de activos y depósitos contratados con el mismo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por RSM SPAIN AUDITORES, S.L.P., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019, ascienden a 1,8 miles de euros, respectivamente.



001079165

CLASE 8.ª

IXEYA 2010, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2020, se compone de:

Descripción	2020		
	Hombres	Mujeres	Entidad Jurídica
Consejeros	2	1	-
	2	1	-

Al 31 de diciembre de 2020, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

15. Hechos Posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.

IXEYA 2010, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
GRIFOLS SA 2.25 202	EUR	100.809,24	270,31	101.667,54	858,30	XS2077646391
ANKINTER SA 6.25 2	EUR	203.000,28	2.581,52	220.580,35	17.580,07	XS2199369070
IBERCAJA BANCO, 2.	EUR	200.898,50	2.441,10	194.541,95	(6.356,55)	ES0244251015
GRIFOLS SA 3.20 202	EUR	198.383,11	1.300,05	202.221,12	3.838,01	XS1598757760
BANCO SANTANDER, 4.	EUR	180.420,41	343,06	200.886,19	20.465,78	XS1793250041
GRUPO- ANTOLIN II 3.	EUR	85.512,04	3.070,18	94.754,15	9.242,11	XS1812087598
TOTALES Renta fija privada cotizada		969.023,58	10.006,22	1.014.651,30	45.627,72	
Acciones admitidas cotización						
GRIFOLS SA	EUR	51.028,80	-	38.208,00	(12.820,80)	ES0171996087
TOTALES Acciones admitidas cotización		51.028,80	-	38.208,00	(12.820,80)	
Acciones y participaciones Directiva						
DIAGONAL	EUR	550.000,00	-	550.698,82	698,82	ES0113326005
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		550.000,00	-	550.698,82	698,82	
TOTAL Cartera Interior		1.570.052,38	10.006,22	1.603.558,12	33.505,74	

001079166

IXEYA 2010, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



001079167

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
LEASEPLAN CORP N 7.	EUR	229.914,74	1.344,61	219.062,51	(10.852,23)	XS2003473829
UNIBAIL RODAMCO 2.	EUR	175.705,09	3.954,11	191.197,89	15.492,80	FR0013330537
LA MONDIALE SAM 4.3	EUR	413.102,66	3.317,31	435.056,61	21.953,95	FR0013455854
ACCOR SA 2.62 2049-	EUR	100.196,17	1.769,18	93.316,73	(6.879,44)	FR0013457157
AUCHAN HOLDING S 2.	EUR	101.506,60	1.770,85	111.072,25	9.565,65	FR0013510179
FORD MOTOR CREDI 2.	EUR	200.909,82	4.009,89	204.121,90	3.212,08	XS2013574384
VEOLIA ENVIRONNE 2.	EUR	296.889,06	1.500,00	304.095,43	7.206,37	FR00140007L3
TELEFONICA EUROPI 5.	EUR	218.577,89	8.884,93	225.565,74	6.987,85	XS1050461034
INFINEON TECHNOL 3.	EUR	199.626,84	5.462,33	215.335,88	15.709,04	XS2056730679
BAYER AG 3.12 2079-	EUR	203.029,40	856,16	210.667,07	7.637,67	XS2077670342
WEBUILD SPA 3.62 20	EUR	201.116,67	6.586,74	187.216,40	(13.900,27)	XS2102392276
AT&T INC 2.88 2049-	EUR	203.905,14	5.002,21	201.818,58	(2.086,56)	XS2114413565
BRITISH TELECOMM 1.	EUR	100.277,24	698,26	98.491,82	(1.785,42)	XS2119468572
UNICREDIT SPA 3.88	EUR	198.317,31	617,45	180.463,59	(17.853,72)	XS2121441856
REPSOL INTERNATI 3.	EUR	101.612,48	2.095,89	107.644,93	6.032,45	XS2185997884
REPSOL INTERNATI 4.	EUR	103.385,20	235,94	111.417,62	8.032,42	XS2186001314
VOLKSWAGEN INTER 3.	EUR	102.535,70	2.102,05	108.322,00	5.786,30	XS2187689380
ENI SPA 3.38 2049-1	EUR	101.048,01	739,73	107.578,75	6.530,74	XS2242931603
ROLLS ROYCE PLC 4.6	EUR	102.845,36	821,47	108.618,46	5.773,10	XS2244322082
ABERTIS INFRAEST 3.	EUR	305.016,62	1.011,67	311.950,13	6.933,51	XS2256949749
DEUTSCHE LUFTHAN 3.	EUR	99.584,62	257,22	100.226,74	642,12	XS2265369657

IXEYA 2010, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



001079168

LLOYDS BANK PLC 12.	USD	191.208,39	818,6	189.957,49	(1.250,90)	XS0474660676
SOFTBANK GROUP C 4.	EUR	314.519,67	2.026,45	320.859,45	6.339,78	XS1684385591
TEVA PHARM FNC N 4.	EUR	102.423,65	1.428,09	103.882,23	1.458,58	XS1813724603
JAGUAR LAND ROVE 4.	EUR	148.798,89	3.275,17	142.412,01	(6.386,88)	XS1881005976
AEGON NV 5,62 2049-	EUR	226.229,20	2.410,71	238.026,29	11.797,09	XS1886478806
TELEFONICA EUROPI 4.	EUR	105.159,27	3.511,99	108.816,23	3.656,96	XS1933828433
TOTALES Renta fija privada cotizada		4.847.441,69	66.509,01	4.937.194,73	89.753,04	
Acciones admitidas cotización						
PERNOD RICARD SA	EUR	53.491,31	-	53.312,00	(179,31)	FR0000120693
CHRISTIAN DIOR S	EUR	52.692,41	-	54.552,00	1.859,59	FR0000130403
KONINKLIJKE AHOL	EUR	27.303,56	-	27.732,00	428,44	NL0011794037
ACCIONES ATOS SE	EUR	45.288,38	-	43.596,74	(1.691,64)	FR0000051732
TERNA RETE ELETT	EUR	71.409,04	-	68.750,00	(2.659,04)	IT0003242622
NOVARTIS AG	CHF	51.842,53	-	50.251,06	(1.591,47)	CH0012005267
BEIERSDORF AG	EUR	49.563,19	-	45.331,20	(4.231,99)	DE0005200000
VOLKSWAGEN AG	EUR	53.180,62	-	51.822,80	(1.357,82)	DE0007664039
ALLIANZ SE	EUR	53.663,85	-	54.189,00	525,15	DE0008404005
CLARIANT AG	CHF	58.823,11	-	58.268,04	(555,07)	CH0012142631
NOVO NORDISK A/S	DKK	50.268,44	-	48.740,50	(1.527,94)	DK0060534915
ABBVIE INC	USD	52.784,21	-	52.627,79	(156,42)	US00287Y1091
LAMB WESTON HOLD	USD	61.556,46	-	61.233,74	(322,72)	US5132721045
ALEXANDRIA REAL	USD	52.888,75	-	52.520,72	(368,03)	US0152711091
CIGNA CORP	USD	51.147,76	-	49.420,68	(1.727,08)	US1255231003
ANSYS INC	USD	56.659,88	-	55.094,24	(1.565,64)	US03662Q1058
ACTIVISION BLIZZ	USD	52.365,56	-	54.725,05	2.359,49	US00507V1098

IXEYA 2010, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

FORTINET INC	USD	49.410,16	-	47.418,80	(1.991,36)	US34959E1091
DEXCOM INC	USD	48.767,34	-	37.831,60	(10.935,74)	US2521311074
DUKE REALTY CORP	USD	30.091,46	-	28.465,91	(1.625,55)	US2644115055
EDWARDS LIFESCI	USD	46.212,09	-	47.048,95	836,86	US28176E1082
ALPHABET INC	USD	68.085,22	-	64.534,00	(3.551,22)	US02079K1079
ROCHE HOLDING AG	CHF	45.336,96	-	42.836,67	(2.500,29)	CH0012032048
MID-AMERICA APAR	USD	9.908,39	-	9.333,76	(574,63)	US59522J1034
TOTALES Acciones admitidas cotización		1.192.740,68	-	1.159.637,25	(33.103,43)	
Acciones y participaciones Directiva						
GROUPAMA	EUR	600.113,35	-	599.901,70	(211,65)	FR0010213355
BNY MELLO	EUR	125.049,98	-	130.253,99	5.204,01	IE00B73J8P34
MUZINICH	EUR	112.671,51	-	122.907,42	10.235,91	IE00BYXHR262
DEUTSCHE	EUR	1.050.050,00	-	1.049.127,50	(922,50)	LU1534073041
AMUNDI FU	EUR	400.050,09	-	399.976,04	(74,05)	LU0568620131
M&G GLOBA	EUR	112.783,05	-	132.888,31	20.105,26	LU1797812986
AXA WORLD	EUR	300.050,07	-	317.329,25	17.279,18	LU0800573429
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		2.700.768,05	-	2.752.384,21	51.616,16	
Acciones y participaciones Directiva						
ARK GENOM	USD	50.794,81	-	45.042,16	(5.752,65)	US00214Q3020
ARK NEXT	USD	50.732,03	-	47.924,12	(2.807,91)	US00214Q4010
ETFMG PRI	USD	50.654,92	-	51.186,08	531,16	US26924G4091
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		152.181,76	-	144.152,36	(8.029,40)	
TOTAL Cartera Exterior		8.893.132,18	66.509,01	8.993.368,55	100.236,37	



CLASE 8.ª



001079169

IXEYA 2010, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)



001079170

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
SUBYACENTE EUR/USD 125000	USD	251.094,57	250.614,39	15/03/2021
TOTALES Futuros comprados		251.094,57	250.614,39	
TOTALES		251.094,57	250.614,39	

IXEYA 2010, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



001079171

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
BANCO SANTANDER 5.	EUR	206.502,20	86,54	213.642,70	7.140,50	XS1692931121
GRUPO- ANTOLIN I3.	EUR	171.024,09	2.430,67	187.851,49	16.827,40	XS1812087598
GESTAMP AUTOMOCION	EUR	200.586,68	1.075,31	206.118,90	5.532,22	XS1814065345
CAIXABANK SA5.252	EUR	182.810,34	259,62	204.855,30	22.044,96	ES0840609012
TOTALES Renta fija privada cotizada		760.923,31	3.852,14	812.468,39	51.545,08	
Acciones admitidas cotización						
BANCO BILBAO VIZ	EUR	119.478,16	-	119.592,00	113,84	ES0113211835
TOTALES Acciones admitidas cotización		119.478,16	-	119.592,00	113,84	
Acciones y participaciones Directiva						
DIAGONAL	EUR	550.000,00	-	534.995,65	-15.004,35	ES0113326005
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		550.000,00	-	534.995,65	-15.004,35	
TOTAL Cartera Interior		1.430.401,47	3.852,14	1.467.056,04	36.654,57	

IXEYA 2010, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



001079172

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
THYSSENKRUPP AG 2.8	EUR	103.338,99	2.284,63	103.603,50	264,51	DE000A2TEDB8
LB BADEN-WUERTTE 4.	EUR	200.140,09	1.224,04	200.735,18	595,09	DE000LB2CPE5
ELECTRICITE DE F 5.	EUR	227.668,54	9.424,66	229.491,99	1.823,45	FR0011697028
CAISSE NAT REASS 2.	EUR	199.575,80	1.246,76	202.041,47	2.465,67	FR0013447125
TIKEHAU CAPITAL 2.	EUR	200.958,95	937,94	203.695,55	2.736,60	FR0013452893
LA MONDIALE SAM 4.3	EUR	206.924,04	1.649,59	215.114,97	8.190,93	FR0013455854
ACCOR SA 2.62 2049-	EUR	100.196,17	451,84	101.998,15	1.801,98	FR0013457157
RCI BANQUE SA 2.62	EUR	100.285,56	316,44	101.293,14	1.007,58	FR0013459765
LA BANQUE POSTAL 3.	EUR	200.533,99	882,64	203.742,64	3.208,65	FR0013461795
FORD MOTOR CREDI 2.	EUR	200.909,82	2.575,11	203.338,33	2.428,51	XS2013574384
ENBW ENERGIE BAD 1.	EUR	198.793,10	1.323,09	202.048,29	3.255,19	XS2035564629
COOPERATIEVE RAB 3.	EUR	198.680,98	53,28	200.476,91	1.795,93	XS2050933972
UNICREDIT SPA 2.00	EUR	199.751,52	1.092,90	198.027,18	(1.724,34)	XS2055089457
TELEFONICA EUROP 2.	EUR	302.011,48	2.332,99	307.537,65	5.526,17	XS2056371334
INFINEON TECHNOL 3.	EUR	199.626,84	1.822,40	209.600,53	9.973,69	XS2056730679
PETROLEOS MEXICA 3.	EUR	197.868,78	5.427,13	206.591,66	8.722,88	XS1057659838
ZIGGO BV 2.88 2030-	EUR	101.437,86	479,49	104.622,03	3.184,17	XS2069016165
BAYER AG 3.12 2079-	EUR	203.029,40	853,83	205.623,82	2.594,42	XS2077670342
ASSICURAZIONI GE 5.	EUR	235.333,61	1.983,61	246.386,74	11.053,13	XS1311440082
AGEAS FINANCE NV 3.	EUR	407.397,12	931,69	413.870,14	6.473,02	BE6317598850
VOLKSWAGEN INTER 3.	EUR	216.449,75	4.256,15	217.204,72	754,97	XS1629774230
ATLANTIA SPA 1.88 2	EUR	191.003,02	1.978,30	187.075,34	(3.927,68)	XS1645722262
SOFTBANK GROUP C 4.	EUR	207.475,86	2.102,92	208.123,04	647,18	XS1684385591

IXEYA 2010, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



001079173

ABN AMRO BANK NV 4.	EUR	209.674,46	2.635,99	216.976,49	7.302,03	XS1693822634
RAIFFEISEN BANK 4.	EUR	189.994,49	418,03	193.595,27	3.600,78	XS1756703275
K+S AG 3.25 2024-07	EUR	104.961,37	1.232,96	107.345,31	2.383,94	XS1854830889
AEGON NV 5.62 2049-	EUR	226.229,20	2.397,54	233.125,51	6.896,31	XS1886478806
NETFLIX INC 4.62 20	EUR	114.265,26	36,94	112.317,99	(1.947,27)	XS2076099865
TELECOM ITALIA S 2.	EUR	104.800,55	1.755,27	106.139,88	1.339,33	XS1982819994
TOTALES Renta fija privada cotizada		5.549.316,60	54.108,16	5.641.743,42	92.426,82	
Acciones admitidas cotización						
KONINKLIJKE AHOL	EUR	27.303,56	-	26.754,00	(549,56)	NL0011794037
ATOS SE	EUR	45.288,38	-	43.328,56	(1.959,82)	FR0000051732
AXA SA	EUR	59.901,10	-	69.303,60	9.402,50	FR0000120628
TOTALES Acciones admitidas cotización		132.493,04	-	139.386,16	6.893,12	
Acciones y participaciones Directiva						
GROUPAMA	EUR	906.302,63	0,00	904.806,29	(1.496,34)	FR0010213355
BGF EURO	EUR	1.000.050,10	0,00	998.787,25	(1.262,85)	LU0468289250
DEUTSCHE	EUR	1.050.050,00	0,00	1.050.997,15	947,15	LU1534073041
AXA WORLD	EUR	300.050,07	0,00	310.236,49	10.186,42	LU0800573429
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		3.256.452,80	0,00	3.264.827,18	8.374,38	
TOTAL Cartera Exterior		8.938.262,44	54.108,16	9.045.956,76	107.694,32	

IXEYA 2010, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

CLASE 8.^a



001079174

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
DEUTSCHE BORSE DAX INDEX 5	EUR	266.000,00	264.930,00	20/03/2020
RUSSELL 2000 INDEX 50	USD	372.354,68	372.460,27	20/03/2020
DJ EURO STOXX 50 10	EUR	711.170,00	708.510,00	20/03/2020
TOTALES Futuros comprados		1.349.524,68	1.345.900,27	
TOTALES		1.349.524,68	1.345.900,27	



CLASE 8.ª



001079175

IXEYA 2010, S.I.C.A.V., S.A.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Exposición fiel del negocio y actividades principales

El año 2020 será recordado por el fuerte impacto de la crisis sanitaria. Una pandemia que ha afectado a nivel económico, político y social debido a los estrictos confinamientos y las medidas de distanciamiento. Desde su inicio, Covid-19 generó fuertes retos tanto a nivel social como económico, así como una sensación de incertidumbre en los mercados financieros. La rápida actuación de los Gobiernos y Bancos Centrales con medidas expansivas, han permitido cerrar el año con resultados que nadie podría presagiar.

Un año que comenzaba con subidas generalizadas en los activos de riesgo con la esperanza de que las tensiones comerciales entre Oriente y Occidente, el Brexit y las elecciones en Estados Unidos que eran tres de los grandes protagonistas del año, quedarían ya definitivamente en segundo plano y los temores a crisis económicas se diluían en un mar de rentabilidades positivas.

Sin embargo, el temor a una recesión económica derivada de la pandemia no dejaba títtere con cabeza y a finales del mes de vimos una de las mayores y más rápidas caídas en practicante todos los activos financieros. En los peores momentos del año hemos visto caídas del 28% en el Ibex 35, del 25% en el Eurostoxx50 y retroceder el SP500 hasta un 20%. Si hablamos de la renta fija, las caídas han sido igualmente de abruptas y la recuperación más lenta. Así índices que representan segmentos como el de los convertibles o el High Yield también han llegado a perder más de una quinta parte de su valor en los peores momentos del año.

Con mayor o menor prisa, los cierto es que los mercados, como casi siempre descontaron lo peor y también empezaron a valorar que con el desarrollo de vacunas las consecuencias de la pandemia podrían no ser tan catastróficas y de nuevo ayudados por la artillería de los bancos centrales conseguimos cerrar un año, pese a todo, con rentabilidades muy razonables.

Así el S&P 500 subió un 16%, el Nasdaq un 47% y el Dow un 7,2%. Por su parte, el Nikkei registra una revalorización del 16%, mientras que en Europa, el Eurostoxx 50 finalizó con una caída del 5% y por países, Alemania sube un 3,5%, Francia cae un 7%, y en la cola el Ibex 35 con un -15% y Reino Unido -14%%. Por el lado emergente, el MSCI Emergentes en USD sube un +16%.

En lo que a la renta fija se refiere, el movimiento ha sido en paralelo al de las bolsas. En EEUU, la ampliación de la pendiente se genera por la mayor ampliación de los tramos más largos, mientras que en Europa toda la curva al final del año se ha comportado de manera muy similar. Por la parte de divisas, el Euro se ha debilitado casi un 9% en el año, desde los 1,12 con los que empezó el año hasta el 1,22. En su cruce frente a la libra con el Brexit como telón de fondo el cruce cerró en las 0,89 Libras por Euro desde las 0,85 que iniciaba el año.



CLASE 8.ª



001079176

IXEYA 2010, S.I.C.A.V., S.A.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

En lo que al capítulo plebiscitario se refiere, los Estados Unidos terminan un año políticamente muy controvertido, con una victoria parlamentaria ajustada que deja dudas razonables de cuanto pueden cambiar las cosas sin elevado coste político para el nuevo gobierno. Pero sin duda lo que sido el detonante para un cambio en el sentimiento han sido las noticias sobre las vacunas que prometen elevados porcentajes de éxito y ausencia de efectos secundarios.

Por otro lado, en el plano internacional, el hecho más destacado es la firma in extremis del acuerdo comercial de mínimos (largamente demorado) del Brexit entre la Unión Europea y Reino Unido, que también ha ayudado a reducir la incertidumbre.

Después de finalizar un año al final con subidas comportamientos muy dispares entre las bolsas americanas y europeas, encaramos el 2021 con optimismo. Creemos que la combinación de los intensos estímulos fiscales y monetarios por parte de Gobiernos y Bancos Centrales, y el efecto positivo en el sentimiento del consumidor, que tendrá en sus manos la ansiada vacuna durante los próximos meses, es probable que resulten en una recuperación económica más rápida de la esperada.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2020 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2020 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2020, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.



CLASE 8.ª



001079177

IXEYA 2010, S.I.C.A.V., S.A.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2020, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2020.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2020

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

IXEYA 2010, S.I.C.A.V., S.A.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de IXEYA 2010, S.I.C.A.V., S.A., en fecha 9 de marzo de 2021, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito y se encuentran impresos en papel timbrado del Estado, según la numeración que se indica a continuación:

Ejemplar	Documento	Número de folios en papel timbrado
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 001079141 al 001079174 Del 001079175 al 001079177
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 001079178 al 001079211 Del 001079212 al 001079214
Tercer ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 001079215 al 001079248 Del 001079249 al 001079251

- a) Balance de situación, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2020.

FIRMANTES:



D. Rafael Castelltort Matabosch
Presidente Consejero

Dª. Inés Castelltort Vilaseca
Vocal

D. Daniel Castelltort Vilaseca
Secretario Consejero